

## **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

Los principios que nos guían para nuestra postulación al Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú son los siguientes:

### **1. Ética y Transparencia como Pilar Fundamental.**

La ética es el núcleo de nuestra profesión. Revisaremos y fortaleceremos el Código de Ética para garantizar que los ingenieros actúen con integridad, responsabilidad y profesionalismo. Respaldaremos activamente al Tribunal Nacional de Ética para supervisar el cumplimiento de este código y sancionar cualquier conducta inapropiada. Nos comprometemos a gestionar con transparencia a través de un portal donde se publiquen en tiempo real las decisiones y el uso de recursos del Colegio. Además, impulsaremos un proceso de rendición de cuentas participativa, invitando a los Consejos Departamentales a evaluar y proponer mejoras en la gestión institucional.

### **2. Modernización y Fortalecimiento Institucional.**

La modernización es clave para el fortalecimiento de nuestra institución. Se realizarán acciones para hacer prevalecer la Colegiación en el ejercicio profesional de los agremiados. Digitalizaremos todos los trámites administrativos, facilitando a los ingenieros la gestión de su colegiatura y otros procesos de manera eficiente y segura. Impulsaremos la renovación tecnológica de los Consejos Departamentales para asegurar una atención de calidad y un acceso equitativo a los servicios del Colegio en todo el país. También fomentaremos una participación activa y democrática mediante la creación de foros virtuales y presupuestos participativos, asegurando que la voz de todos los colegiados, representados por las directivas departamentales, sea escuchada y valorada.

### **3. Compromiso con la Innovación y el Desarrollo Tecnológico.**

Creemos firmemente en el poder transformador de la ingeniería para el desarrollo de la sociedad. Nos comprometemos a promover la innovación tecnológica a través de la creación de fondos específicos que apoyen proyectos liderados por ingenieros peruanos. Nuestra visión es consolidar al Colegio como un referente en tecnologías avanzadas, apoyándonos en Centros de Excelencia en Ingeniería, en colaboración con universidades y centros de investigación. También nos comprometemos a ofrecer actualización continua de calidad y accesible, asegurando que nuestros colegiados estén siempre a la vanguardia de las tendencias tecnológicas y metodológicas.

### **4. Defensa de los Derechos y Reconocimiento Profesional.**

Defendemos los derechos de los ingenieros peruanos en todas las circunstancias. Apoyaremos decididamente a la Comisión de Defensa Profesional para que brinde asesoría y apoyo ante condiciones laborales injustas o explotadoras a nuestros colegiados. A su vez, promoveremos iniciativas con el Estado y el sector privado que garanticen condiciones laborales dignas, como salarios justos y seguridad en el trabajo. Instituiremos premios anuales para reconocer las contribuciones de nuestros ingenieros en innovación, responsabilidad social y desarrollo sostenible, destacando el impacto positivo de su labor.

### **5. Contribución al Desarrollo Nacional Sostenible.**

Nuestra ingeniería estará al servicio del desarrollo sostenible del Perú. A través de alianzas con el Estado y el sector privado, nos aseguraremos de que la ingeniería peruana sea un actor clave en la formulación de políticas públicas y en el desarrollo de proyectos que benefician tanto a la profesión como a la sociedad en su conjunto.

*Basamos nuestra Declaración de Principios en la experiencia desarrollada a lo largo de nuestra vida profesional y por los cargos ocupados ante los CIP Departamentales.*

## **PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA LISTA**

Las principales acciones que proponemos para nuestra postulación al Decanato Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, son las siguientes:

### **Ética, Transparencia y Anticorrupción**

Revisaremos y actualizaremos el Código de Ética del Colegio de Ingenieros para que refleje los desafíos actuales de la profesión. Implementaremos un Portal de Transparencia, donde se publiquen todas las decisiones, presupuestos y ejecuciones del Consejo Nacional en tiempo real. Además, se fomentará una Rendición de Cuentas Participativa, permitiendo a los Consejos Departamentales a consultar y a sugerir mejoras. Desarrollaremos un Plan de Integridad Institucional, que incluirá auditorías internas periódicas, mecanismos de denuncia anónima y sanciones estrictas para prevenir la corrupción.

### **Fortalecimiento de la Institución**

Acciones para hacer prevalecer la Ley N° 28858 para el ejercicio profesional en Empresas Privadas y Entidades Públicas. Promoveremos la digitalización de todos los trámites administrativos del Colegio, facilitando la gestión de colegiatura, pagos y certificaciones desde una plataforma en línea. Contribuiremos con los consejos departamentales a la modernización tecnológica adecuada para ofrecer un servicio de calidad en todo el país.

### **Innovación y Desarrollo Tecnológico**

Proponemos la creación de un Fondo de Innovación para financiar proyectos liderados por ingenieros colegiados, enfocados en transformar sectores estratégicos del país. Impulsaremos Centros de Excelencia en Ingeniería, en colaboración con universidades y centros de investigación, para promover tecnologías avanzadas y formar ingenieros altamente capacitados. Además, ofreceremos Programas de Capacitación Continua, tanto presenciales como virtuales, cubriendo las últimas tendencias tecnológicas. Estableceremos alianzas con universidades nacionales e internacionales para proporcionar diplomados, maestrías y especializaciones accesibles, mejorando la competitividad profesional.

### **Defensa de la Profesión**

Llevaremos a cabo campañas de concientización para destacar el rol clave de la ingeniería en el desarrollo sostenible del Perú. Instituiremos premios anuales para ingenieros que hayan hecho contribuciones significativas en innovación y responsabilidad social. Crearemos un departamento de defensa laboral que brinde asesoría legal a los ingenieros ante situaciones laborales injustas, como explotación o falta de pago. También promoveremos con las instituciones del Estado y el sector privado condiciones laborales dignas para los ingenieros.

### **Contribución al Desarrollo Nacional**

Promoveremos la investigación e implementación de proyectos de ingeniería sostenibles, enfocados en energías renovables y gestión eficiente de recursos entre otros de relevancia Nacional. Además, fortaleceremos la colaboración con el Estado y el sector privado, asegurando que los ingenieros participen en la formulación de políticas públicas y proyectos conjuntos que benefician tanto a la profesión como a la sociedad.

*Basamos nuestra Acciones en continuar y mejorar las actividades desarrolladas en los cargos ocupados ante los CIP Departamentales.*

# FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

000021

## I. Datos Personales

	Nombres: GUSTAVO ADOLFO	
	Apellidos: LUYO VELIT.	
	N°CIP: 14266	DNI: 07929539
	Capitulo: MINAS	
	Fecha y lugar de nacimiento: 21 OCTUBRE 1945, CAÑETE, LIMA.	
	Denominación de la lista por la que postula: SOMOS EQUIPO	

## II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente

### Actual:

- LOGISTICA Asesores Consultores S.A.C., Director Ejecutivo.
- INSTITUTO DE INGENIEROS DEL PERÚ, DIRECTOR, 2024-2026.
- CIP CDLima, VICEDECANO DEPARTAMENTAL, 2022-2024.

### Anterior:

- Funcionario/Gerente ;Corporación Minera San Manuel S.A. , INGEMMET, MDH SAC, SERMINSA SAC, Atlas Copco Peruana S.A. , M.S.A del Perú S.A. SIDERPERU, Málaga Santolalla Negociación Minera S.A. , Yacimientos Carboníferos Fiscales S.A.
- Profesor PTA en Universidades PUC y UNMSM.

## III. Formación Académica

- Universidad Nacional de Cuyo , San Juan , Argentina , Ingeniero de Minas, egresado 1973, título revalidado por CONUP, N°1170-74, Registro CIP 14266, Minas, 1975.
- Cursos y actualización de Post Grado en universidades : UNI , Universidad de Piura, ESAN (Diploma en Logística) ,

## IV. Información adicional (opcional)

### Actividades institucionales

- CIP CONSEJO NACIONAL, Lima, Director Secretario Nacional, 2004-2005.
- CIP- CDLima , Vicedecano Departamental ( 2022-2024, 2010-2012, y 2002-2003), Director Secretario (2000-2001), Presidente Capitulo de Minas (1998-1999), diversos cargos en la directive del Capitulo de Minas .
- Condecorado con la "Medalla del CIP CDLima año 2011".
- Condecorado con la "ORDEN DE INGENIERÍA NACIONAL CIP", AÑO 2014.

Firma del Candidato

+



Huella Dactilar  
CANDIDATO  
(Índice derecho)

# FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

000022

## I. Datos Personales

	Nombres: Roque Eduardo	
	Apellidos: Benavides Ganoza	
	N°CIP: 018007	DNI: 07773731
	Capitulo: Civil	
	Fecha y lugar de nacimiento: 20 de agosto de 1954 - Lima	
	Denominación de la lista por la que postula: Somos Equipo	

## II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente

Es Presidente del Directorio de Compañía de minas Buenaventura S.A.A. desde el 2011. Trabaja en la empresa desde 1977. Entre 2001 y 2016 ejerció el cargo de Gerente General y CEO. También es Director de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. y el Banco de Crédito del Perú (BCP).

Actualmente es Decano del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) para el período 2022-2024.

Es Presidente del Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) desde 2020. Ha sido Presidente del Instituto Peruano de Economía (IPE) y del Instituto de Seguridad Minera (ISEM) hasta 2022 y Presidente de la CONFIEP para los periodos 2017-2018 y 1999-2000. También ha sido Presidente y Director de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

## III. Formación Académica

Ingeniero Civil por la Pontifica Universidad Católica del Perú (PUCP), designado Exalumno distinguido por la misma universidad.

Cuenta con un MBA por Henley Management College, Reading University (Reino Unido) Completó el Programa for Management Development en Harvard Business School (Estados Unidos) y el Advanced Management Program de Templeton Collage en Oxford University (Reino Unido).

## IV. Información adicional (opcional)

Es docente del curso de Gestión de Empresas Mineras de la Pontifica Universidad Católica del Perú (PUCP) y docente del curso de Estrategia Gerencial de la Maestría de Gestión Minera de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

  
Firma del Candidato



Huella Dactilar  
CANDIDATO  
(Indice derecho)

Firma del Personero(a)

**FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS**

000023

**I. Datos Personales**



Nombres: VICTOR OSCAR	
Apellidos: RENDON DAVILA	
N° CIP: 52810	DNI:29315890
Capitulo: CIVIL	
Fecha y lugar de nacimiento: CASTILLA	
Denominación de la lista por la que postula: GUSTAVO ADOLFO LUYO VELIT	

**II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente**

- Docente Principal, Escuela de Ingeniería Civil, Universidad San Agustín desde 2002
- Docente Universidad Católica Santa María 2010 - 2022.
- Consultor de Obras Hidráulicas Especiales
- Decano CIP - Consejo Departamental de Arequipa 2022 -2024
- Decano CIP - Consejo Departamental de Arequipa 2020 -2021
- Presidente del Capítulo de Ingeniería Civil 2010-2012

**III. Formación Académica**

- Doctorando Ingeniería Civil                      Universidad Politécnica de Catalunya - España
- Máster en Ingeniería Civil                      Universidad Politécnica de Catalunya – España
- Máster en Hidrología Aplicada                      Cedex, Centro de Estudios Hidrográficos - España
- Ingeniero Civil    Universidad San Agustín, Arequipa

**IV. Información adicional (opcional)**

AREAS DE INVESTIGACION
Comportamiento Hidráulico de Aliviaderos Tipo Creager en zonas de gran altitud
Optimización de la Gestión de los Embalses del Sistema Regulado del Rio Chili.
Mejoramiento de tecnologías de Ingeniería hidráulica, hidrológica y servicios ecosistémicos.                      “Quichay Umayquita”

  
Firma del Candidato



Huella Dactilar  
CANDIDATO  
(Índice derecho)

\_\_\_\_\_  
Firma del Personero(a)

**FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS**

000024

**I. Datos Personales**

	Nombres: Susana Lourdes	
	Apellidos: Gálvez Polo	
	NºCIP: 53404	DNI: 07735283
	Capítulo: Económica y Administrativa	
	Fecha y lugar de nacimiento: 03.06.64 distrito de Jesús María - Lima	
	Denominación de la lista por la que postula: Somos Equipo	

**II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente**

He desarrollado mis labores para entidades Privadas, Paraestatales y Estatales. Cuento con amplia experiencia en Administración Pública

- Centro de Compras Públicas – Perú Compras
- Programa de Empleo Temporal Llamkasun Perú
- Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos – CENARES
- Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Educación
- Distribución Logística SRL
- Empresa Minera Especial Tintaya

**III. Formación Académica**

- Título Ingeniera Administrativa
- Avanzado en Gestión Logística
- Diplomado en Adquisiciones y Contrataciones del Estado
- Diplomado en Administración y Finanzas Públicas

**IV. Información adicional (opcional)**

Cuento con amplia experiencia en la Administración Pública, participe en la ejecución de la Primera Compra en la Bolsa de Productos del MINSA, en la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA en el MINSA, en la elaboración del estudio de Mercado para la primera Subasta Inversa del MINSA.

Fui miembro en la Comisión de Logística del MRE en la organización de los eventos internacionales y nacionales desde el año 2007 al 2014. Miembro de Comités de Selección y miembro de Comité de Inventario 2014 del MRE.

Participé en la organización de la transmisión en directo desde la Filial de ciudad de Arequipa y Piura de IRTP y he participado como Presidente del Comité de Inventario del IRTP. Participo administrativamente en la formulación y lanzamiento del Calan IPe.

  
Firma del Candidato



Huella Dactilar  
CANDIDATO  
(Índice derecho)

\_\_\_\_\_  
Firma del Personero(a)

**I. Datos Personales**

	Nombres: LUIS FERNANDO	
	Apellidos: BURGA PESANTES	
	N°CIP: 15522	DNI: 17903946
	Capitulo: INGENIERÍA QUÍMICA	
	Fecha y lugar de nacimiento: 29 ENERO 1943 - TRUJILLO	
	Denominación de la lista por la que postula: "SOMOS EQUIPO"	

**II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente**

- Administrador CEP Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo
- Jefe Estadística Producción y Control Exportaciones Azúcar a EE. UU., Instituto del Azúcar del Perú
- Superintendente Control Calidad, Investigación y Desarrollo, Empresa Tableros Peruanos S.A., Laredo
- Docente de Ciencias Básicas, SENATI Zonal La Libertad
- Ingeniero Químico colegiado y habilitado, vitalicio
- Presidente Tribunal Dptal. Ética CIP-CDLL (2020-2021)
- Vice Pdte. Comisión Defensa Profesional CIP-CDLL (2016-2017)
- Secr. de Organiz. Comis. Dptal. Gestión Riesgo Desastres CIP-CDLL (2016-2018)
- Pdte. Directorio Centro Arbitraje CIP-CDLL (2013-2015)
- Director secretario Consejo Dptal. CIP-CDLL (2006-2007)
- Pdte. Capítulo de Ing. Química y Asesor del Decano (1986-1987)

**III. Formación Académica**

- Bachiller y Título de Ingeniero Químico UNT (12 marzo 1976)
- Especialista en Dirección y Gestión Educativa, IPAE/UPN

**IV. Información adicional (opcional)**

- Elaboración **NORMATIVA** Centro Arbitraje CIP-CDLL, 1ra. Ed. (2013-2015)
- Elaboración 10 Normas Técnicas Nacionales ITINTEC, Producto "MADERBA"
- Expositor para Inspectores Técnicos Seguridad Defensa Civil, INDECI La Libertad
- Expositor Ética Profesional "Principios y Criterios", a nuevos Ingenieros colegiados
- Instructor CPRIMAP y EDAN para Bomberos Voluntarios
- Grado Brig.(r) CBP del Cuerpo General Bomberos Voluntarios del Perú
- Condecoración DIOS PATRIA HUMANIDAD en el grado de "Bombero Emérito del Perú", Resolución Jefatural N° 874-2011 CGBVP (21 noviembre 2011)
- Reconocimiento Día del Veterano Bombero Voluntario (25 agosto 2024)
- Reconocimiento otorgado por Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, Congresista de la República (21 enero 2023)
- Miembro Asociación exalumnos seminaristas AES
- Socio Centro Binacional Peruano Americano EL CULTURAL (ex ICPNA)

  
Firma del Candidato



Huella Dactilar  
CANDIDATO  
(Índice derecho)

Firma del Personero(a)

# FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATOS

000026

## I. Datos Personales



Nombres: María Angélica	
Apellidos: Castillo Ríos	
N°CIP: 86008	DNI: 28311942
Capitulo: INDUSTRIAL Y SISTEMAS	
Fecha y lugar de nacimiento: 13/07/1974 - Ayacucho	
Denominación de la lista por la que postula: SOMOS EQUIPO	

## II. Experiencia de trabajo, profesiones y/o trayectoria como dirigente

Más de 23 años de experiencia profesional, en el ámbito de tecnologías de la información y telecomunicaciones, gobierno y transformación digital, ciberseguridad e inteligencia artificial. Más de 12 años como Gerente en Tecnologías de la Información, liderando proyectos de TIC's. Ha desempeñado puestos como Gerente en Tecnologías de la Información en la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Inclusión Social, Organismo de Contrataciones del Estado, Consultora TIC con financiamiento Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial. Investigadora de ciberseguridad en organización Australiana ASPI, entre otros. Actualmente se desempeña como Consultora en Telefónica Tech Cybersecurity & Cloud y Consultora del Banco Mundial

## III. Formación Académica

Ingeniera Informática CIP N° 86008, Magister en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas, Master en Ciberseguridad. Perteneciente al cuerpo de Gerentes Públicos de la Autoridad de Servicio Civil Gerente de Informática.

**Especializaciones en:** 1) Desarrollo de Políticas Cibernéticas (Beca en *The National Defense University – William Perry Center for Hemispheric Defense Studies – Washington – EEUU*).

2) Ciberseguridad (Beca en *Organización de Estados Americanos - OEA – EEUU*).

3) Cybersecurity Executive Training (Beca en *Banco Interamericano de Desarrollo – BID y The Hebrew University of Jerusalem – Israel*),

4) Curso de Especialización Cybersecurity Summer Bootcamp (Beca en *Organización de Estados Americanos – OEA, INCIBE y Universidad de León – España*).

5) Internet Governance (Beca en *Universidad Estadual da Paraíba – Brasil*).

6) Programa CISO (Chief Information Security Officer) Seguridad de la Información.

**Diplomados en:** 1) Ingeniería de Software. 2) Dirección de Proyectos. 3) Ley de Contrataciones del Estado.

4) Administración y Gestión Pública.

**Certificaciones Internacionales:** 1) BIG DATA Professional Certificate BDPC. 2) Certified METAVERSE SECURITY Consultant. 3) BLOCKCHAIN Professional Certificate. 4) Design Thinking Professional Certificate. 5) Scrum Master Professional Certificate. 6) Certificado Auditor Interno ISO 27001. 7) Certified ISO 20000 Auditor. 8) Certified ISO 22301 Auditor (Continuidad del negocio). 9) Certified ISO 27001 Auditor (Seguridad de la información). 10) Scrum Foundation Professional Certificate. 11) Lead Cybersecurity Professional Certificate (LCSPC). 12) ISO/IEC 27032 Lead Cybersecurity Manager. 13) CCNA cybersecurity Operations

## IV. Información adicional (opcional)

**Docente de Maestría y especialización** en Universidad de Defensa William Perry de EEUU, Universidad Continental Of Florida, Pontificia Universidad Católica del Perú.

**Reconocimientos internacionales:** 1) Premiada entre las mujeres más destacadas del mundo en Ciberseguridad, representando a Latinoamérica en Eslovenia setiembre 2024 **“Cybersecurity Woman of the World – 2024”**. 2) Premiada como **“Mujer Ingeniera 2024”** otorgado por el Colegio de Ingenieros del Perú., 3) Premio mundial **“Cybersecurity Woman of the Year Awards – 2023”** Volunteer. 4) Reconocida por la organización mundial WOMCY como **“Top Women in Cybersecurity”** en los años 2021 y 2020. 5) Reconocida por COLADCA internacional como **“Líder internacional que sigue dejando huella”**. 6) Reconocida como **“Informáticos Destacados 2021 de Latinoamérica”**, por la Red Iberoamericana de Derecho Informático. 7) Reconocida como **“Cyberinfluencer en Latinoamérica 2020”**.

Firma del Candidato



Huella Dactilar  
CANDIDATO  
(Índice derecho)

Firma del Personero(a)